

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

809 *ENERGÍAS RENOVABLES ESPAÑOLAS 2006, S.L.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios.

Don Héctor García Rodríguez, como Administrador único de la Sociedad "Energías Renovables Españolas 2006, Sociedad Limitada", y por medio de la presente se convoca Junta General Extraordinaria de Socios a celebrar en Oviedo, Plaza de América, 14 - 1.º Oficina 1, el día 5 de abril a las 9:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Reducción de capital a cero y posterior ampliación de capital con la consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.- Cambio de domicilio social de la Entidad.

Tercero.- Otorgamiento de poderes.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para protocolización e inscripción de los acuerdos sociales.

Sexto.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

Derecho a la información.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los socios a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Derecho de asistencia y representación

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 179 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los socios tienen derecho a asistir a la Junta General. Los estatutos no podrán exigir para la asistencia a la Junta general la titularidad de un número mínimo de participaciones.

El socio solo podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque esta no sea socio, en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital.

Oviedo, 26 de febrero de 2021.- El Administrador único, Héctor García Rodríguez.

ID: A210012624-1